

ENTREGA PAQUETE ECONÓMICO AL CONGRESO

SHCP prevé PIB de 3.70% para el 2015

Pide 75 mil mdp para Prospera; propone un solo gasolinazo; anticipa menos ingresos petroleros**POR JORGE RAMOS
E IVONNE MELGAR**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.7% para el próximo año.

Al entregar el Paquete Económico 2015 al Congreso de la Unión, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que

éste sienta las bases para acelerar el crecimiento con estabilidad e inclusión social.

El gobierno federal solicita 16 mil millones de pesos para obras del nuevo aeropuerto y 75 mil millones para Prospera, el nuevo programa contra la pobreza.

En el documento, el gobierno federal prevé recibir 7.2% menos ingresos petroleros, debido a una

menor producción de Pemex.

Se plantea un solo incremento a las gasolinas y el diesel, a principios del próximo año, que sea equivalente a la expectativa de inflación, que sería de tres por ciento.

También propone reducir el déficit público de 1.5% del PIB a 1% y descarta más impuestos.



Continúa en siguiente hoja



Luis Videgaray (der.) entregó al presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles (izq.), el Paquete Económico 2015.

Foto: Mateo Reyes

EL TITULAR DE HACIENDA ENTREGA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL PAQUETE ECONÓMICO 2015

Ofrece Videgaray gasto transparente

Darán prioridad a política social, infraestructura, educación, turismo y agricultura

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

Al entregar en la Cámara de Diputados el paquete económico 2015, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, aseguró que éste sienta las bases para acelerar el crecimiento con estabilidad e inclusión social, al tiempo que “contiene los elementos para impulsar la puesta en acción de las reformas estructurales”.

Al ofrecer detalles del proyecto de egresos para el próximo

año, el funcionario aclaró que la dependencia a su cargo “únicamente comunica al Congreso de la Unión el gasto que propone el Instituto Nacional Electoral” y cuya solicitud asciende a 18 mil 572 millones de pesos.

“El paquete económico no tiene, más allá de esta asignación, ninguna vinculación con el proceso electoral, y la forma en que se vigilará y controlará que el gasto público no incida en la intencionalidad electoral es, primero, aplicando la ley y, segundo, a través de medidas de transparencia y rendición de cuentas”, expuso.

Videgaray Caso destacó la puesta en marcha de un nuevo portal —www.transparenciapresupuestaria.gob.mx—, donde el público en general podrá conocer del destino de los recursos públi-

cos y su desempeño.

“Hemos lanzado la plataforma de obra pública abierta, por medio de la cual cualquier interesado puede conocer de forma georreferenciada, es decir, en un mapa, la información de los proyectos de inversión que estamos proponiendo en el proyecto de presupuesto”, anunció.

Hay disposición de la Cámara

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Silvano Aureoles, turnó los proyectos de ley a las comisiones de Presupuesto y de Hacienda, a fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes y aprobar el paquete antes del 20 de octubre.

“Destaco el fortalecimiento de los lazos de comunicación para disponer de la información suficiente y necesaria sobre el

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.09.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-4-5
----------------------------	------------------------------------	-------------------------

desempeño de las responsabilidades de los poderes Legislativo y Ejecutivo”, señaló.

Aureoles señaló que en la Cámara hay conciencia de que el país necesita crecer para generar ingresos, empleos y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

Además de confirmar que acudirá el próximo 10 de septiembre ante el pleno, para ofrecer detalles del paquete y responder a las interrogantes de todas las fuerzas políticas en torno a la situación que guarda el país en materia económica, en ocasión del Segundo Informe de Gobierno, el titular de Hacienda destacó que tendrán prioridad el impulso de la infraestructura, la agricultura, el turismo, la política social y la educación.

Asignan fondos a las reformas

En conferencia de prensa, el secretario de Hacienda subrayó que para las reformas se prevén diversos fondos y se refirió al caso educativo, con la inyección de recursos para tal fin y para el programa de escuelas de tiempo completo y la reparación de 20 mil planteles que carecen de pisos, techos, bancas o sanitarios, según se identificó con el censo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Videgaray ofreció detalles sobre la Reforma en Telecomunicaciones y el programa de la televisión digital terrestre.

“La transición, el llamado apagón digital, que requiere el apoyo, así está previsto en la Reforma de Telecomunicaciones para aquellas familias de menores recursos, para que puedan contar con un aparato de televisión que pueda recibir la señal digital, una vez que desaparezca del aire la señal analógica, esto está reflejado también en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, ejemplificó el secretario.

Abundó el titular de Hacienda que en cuanto a la Reforma Energética existen diferentes fondos en materia de investigación y de ciencia, igualmente reflejados en la propuesta de egresos.

“Son elementos que están de manera transversal en las distintas dependencias, en los distintos ramos, pero que son indispensables para que estas reformas se traduzcan en beneficios concretos para la gente, y es algo que veremos no solamente en este ejercicio, sino que por ley lo veremos en los años por venir, porque así ha quedado establecido en nuestra Constitución y en las leyes reglamentarias de las reformas”, explicó.



Hemos lanzado la plataforma de obra pública abierta, por medio de la cual cualquier interesado puede conocer la información de los proyectos de inversión que estamos proponiendo.”

LUIS VIDEOGARAY
SECRETARIO DE HACIENDA



En la Cámara de Diputados hay conciencia de que el país necesita crecer para generar ingresos, empleos y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.”

SILVANO AUREOLES
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE SAN LÁZARO

Fecha 06.09.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-4-5
----------------------------	------------------------------------	-------------------------



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, recibió el paquete económico 2015 de manos del secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

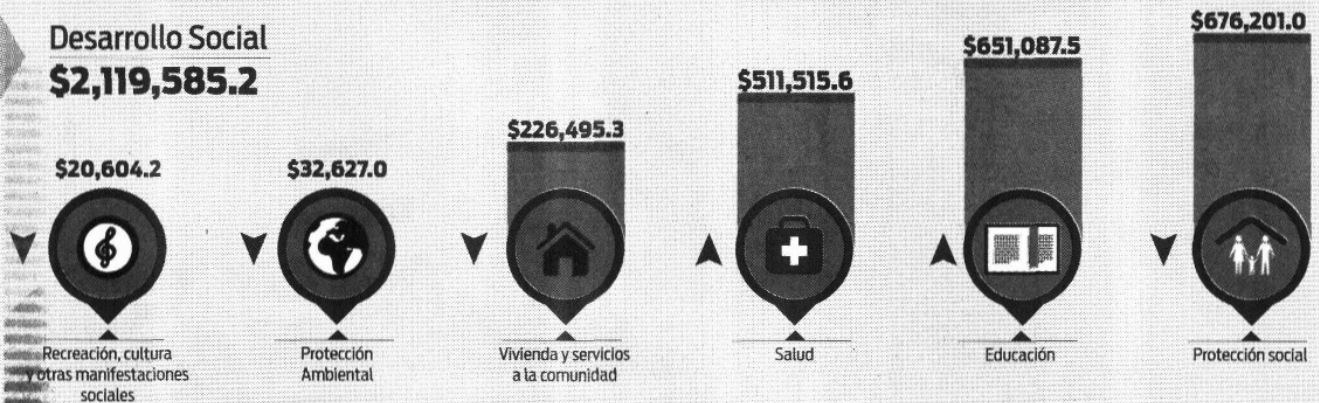
Foto: Mateo Reves

Continúa en siguiente hoja

Paquete económico 2015

El gasto público se enfoca en atender las principales necesidades de la población.

Desarrollo Social \$2,119,585.2

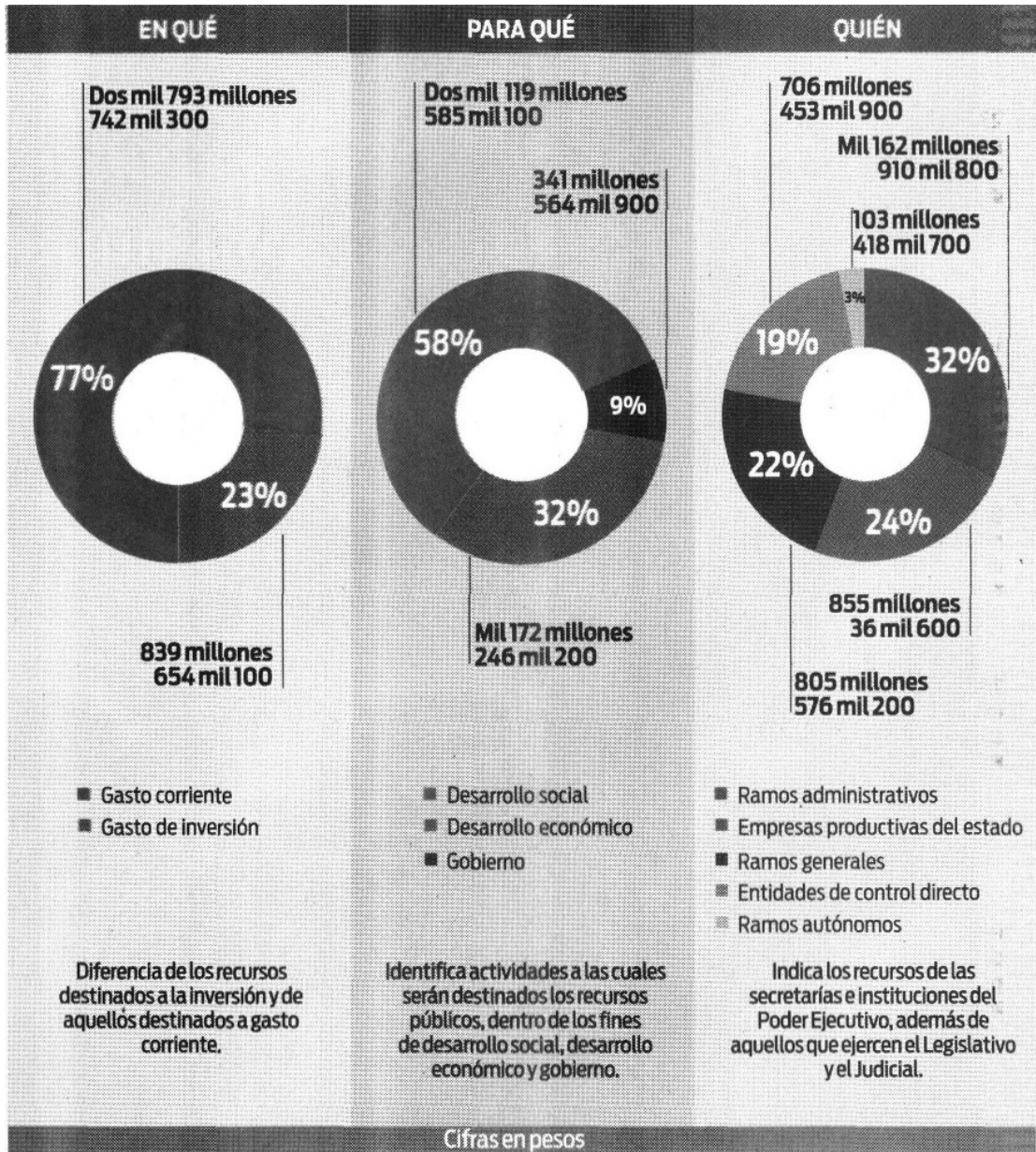


Desarrollo Económico \$1,172,246.3



Gobierno \$341,565.0





OBRAS IMPORTANTES

El gobierno federal destacó las obras que tienen mayor importancia social y económica.

23.6 mil millones de pesos

- Construcción y modernización de la infraestructura carretera en más de 130 proyectos de inversión.



16.2 mil millones de pesos

- Construcción del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.



9.4 mil millones de pesos

- Incrementar la infraestructura en salud.



7.1 mil millones de pesos

- Desarrollo de obras para incrementar la oferta de agua potable, la capacidad de drenaje y de saneamiento.



Proyectos de trenes de pasajeros

- México-Toluca, México-Querétaro, Guadalajara.



CÓMO ENTENDER EL GASTO PÚBLICO

¿De dónde provienen los recursos?

La fuente de financiamiento es la que identifica las asignaciones conforme al origen de su financiamiento, que pueden ser recursos fiscales, financiamiento externo, contraparte nacional o ingresos propios.

¿Quién gasta?

Estructura administrativa.

- **Ramo.** Identifica qué poder (Ejecutivo, Legislativo o Judicial), secretaría, organismo autónomo o entidad de control directo, ejerce el recurso.
- **Unidad responsable.** El responsable directo de la ejecución de los recursos dentro de cada ramo.

¿Para qué gasta?

Estructura funcional y programática.

- **Finalidad.** Identifica las actividades que realiza el Estado para cumplir con sus fines de desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.
- **Subfunción.** Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las dependencias y entidades.
- **Función.** Identifica las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con los ordenamientos legales.
- **Programa presupuestario.** Es la categoría programática que organiza, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas. Por ejemplo, el Seguro Popular.
- **Actividad institucional.** Conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas.

¿En qué gasta?

Estructura económica.

- **Tipo de gasto.** Identifica las asignaciones conforme a su naturaleza, en gasto corriente o de inversión.

Fecha 06.09.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-4-5
----------------------------	------------------------------------	-------------------------

GASTO FEDERALIZADO

Recursos que la Federación transfiere a entidades y municipios.

715 MIL

millones 584 mil 100 pesos de aportaciones federales, para estados y el Distrito Federal, condicionando su gasto al cumplimiento de los objetivos de cada fondo.

605 MIL

millones 278 mil 500 pesos, en participaciones a entidades y municipios, los cuales pueden ser ejercidos libremente por los gobiernos locales.

166 MIL

millones 603 mil 400 pesos, para convenios de descentralización y reasignación, los cuales se administran ya sea de forma directa por las entidades federativas y/o coordinándose con el gobierno federal.

38 MIL

millones 672 mil 200 pesos, destinados a provisiones salariales y económicas, que se destinan específicamente a entidades federativas y municipios, tales como Fondos Metropolitanos y Regionales, Fondos de Modernización a Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes y Proyectos de Desarrollo Regional, entre otros.

Fecha 06.09.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-4-5
----------------------------	------------------------------------	-------------------------



En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, los diputados privilegiaremos la inversión en el rubro social y la consolidación de los órganos derivados de las reformas recientes.”

MANLIO FABIO BELTRONES
DIPUTADO DEL PRI



Las reglas draconianas en temas fiscales (que se aprobaron en la pasada Reforma Fiscal) están generando inhibición en las inversiones y ello es un obstáculo para el crecimiento.”

JOSÉ ISABEL TREJO REYES
DIPUTADO DEL PAN

REFORMA ENERGÉTICA

En referencia a las tareas derivadas de la Reforma Energética, el presidente Enrique Peña Nieto escribió en una carta al Congreso:

- “El proyecto de presupuesto de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) considera un gasto programable en su conjunto de 855 mil millones de pesos.
- “Para Pemex se asigna una inversión equivalente a 2% del PIB, que asciende a 366 mil 400 millones de pesos, recursos suficientes para dar continuidad a los proyectos que se ejecutan hoy y enfrentar los nuevos retos contenidos en la Reforma Energética, especialmente en los proyectos de explotación de crudo y gas como resultado de la Ronda Cero.”
- En cuanto a la CFE, detalla el Presidente que se asignarían 43 mil 300 millones de pesos para inversión, lo que representa un crecimiento real de 4.5% respecto de 2014.